UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones
Tel. 585 575
Email: uoc@vet.una.py

"CARRERA REACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCION Nº 237/2016"

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

San Lorenzo, 12 de diciembre de 2018

UOC-FCV Nº: 583 **/2018**

Señores
EXIMPAR S.R.L.
Dir.: Paraguarí 942 c/ Tte. Fariña
Tel: (021) 494 022
Email: info@eximpar.com.py
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimento a lo establecido en el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones; notifica en debida y legal forma que se ha adjudicado el llamado a **CD Nº 31/2018 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO - PROYECTO CONACYT PINV 15-484 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - DECLARADOS DESIERTOS EN EL LLAMADO CON ID 347.259" - ID 347.016**, según la Resolución FCV Nº 589 /2018, conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS ADJUDICADAS

EMPRESA	RUC	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO
EXIMPAR S.R.L.	80002596-2	4	35.200.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO			**35.200.000**

DESIERTOS

Conforme al Artículo 30 inciso b) de la Ley N° 2051/2003, el Item N° 1 Cabina de flujo laminar y el Item N° 2 Microscopio Estereoscopio e Item N° 3 Incubadora de dióxido de carbono conforme al inciso a) de la Ley N° 2051/2003.

Adjunto:
- Resolución FCV N° 589 /2018
- Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

Sin otro particular me despido de ustedes muy atentamente.

PROF. DR. ANTONIO JUAN CARLOS DAVALOS ARCE
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones
FCV - UNA

Recibí Conforme:.....

Aclaración:.....

C.I. N°:.....

Fecha y Hora:.....

uoc@vet.una.py . <uoc@vet.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

2 mensajes

uoc@vet.una.py . <uoc@vet.una.py> 12 de diciembre de 2018, 13:10
Para: info@eximpar.com.py

SEÑOR/ES: EXIMPAR S.R.L

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimento a lo establecido en el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones; notifica en debida y legal forma que se ha adjudicado el llamado a CD Nº 31/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO - PROYECTO CONACYT PINV 15-484 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - DECLARADOS DESIERTOS EN EL LLAMADO CON ID 347.259" - ID 347.016

Adjunto: Nota de comunicación, Resolución FCV N° 589 /2018 e Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

ACUSAR RECIBIDO

--

Facultad de Ciencias Veterinarias - U.N.A.
Unidad Operativa de Contrataciones

3 archivos adjuntos

NOT.ADJ. EXIMPAR S.R.L.pdf
256K

RESOLUCION ADJUDICACION.pdf
1171K

INFORME EVALUACION.pdf
5154K

Eximpar SRL <info@eximpar.com.py> 12 de diciembre de 2018, 13:22
Para: "uoc@vet.una.py ." <uoc@vet.una.py>

Recibido, gracias.
[El texto citado está oculto]

> [El texto citado está oculto]
> *"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones
Tel. 585 575
Email: uoc@vet.una.py

"CARRERA REACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCION Nº 237/2016"

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

San Lorenzo, 12 de diciembre de 2018

UOC-FCV Nº: 584/2018

Señores
MH SOLUCIONES S.R.L.
Dir.: Cacique Lambaré y Epifanio Méndez Fleitas - Asunción
Tel: (021)329-9635 / (0992)290-231
Email: mhsolucionespy@gmail.com
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimento a lo establecido en el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones; notifica en debida y legal forma que se ha adjudicado el llamado a **CD Nº 31/2018 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO - PROYECTO CONACYT PINV 15-484 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - DECLARADOS DESIERTOS EN EL LLAMADO CON ID 347.259" - ID 347.016**, según la Resolución FCV Nº 589 /2018, conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS ADJUDICADAS

EMPRESA	RUC	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO
EXIMPAR S.R.L.	80002596-2	4	35.200.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO			**35.200.000**

DESIERTOS

Conforme al Artículo 30 inciso b) de la Ley N° 2051/2003, el Item N° 1 Cabina de flujo laminar y el Item N° 2 Microscopio Estereoscopio e Item N° 3 Incubadora de dióxido de carbono conforme al inciso a) de la Ley N° 2051/2003.

Adjunto:
- Resolución FCV N° 589 /2018
- Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

Sin otro particular me despido de ustedes muy atentamente.

PROF. DR. ANTONIO JUAN CARLOS DAVALOS ARCE
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones
FCV - UNA

Recibí Conforme:.....

Aclaración:.....

C.I. N°:.....

Fecha y Hora:.....

uoc@vet.una.py . <uoc@vet.una.py>

NOTIFICACION ADJUDICACION

1 mensaje

uoc@vet.una.py . <uoc@vet.una.py> 12 de diciembre de 2018, 16:11
Para: MH Soluciones <mhsolucionespy@gmail.com>

SEÑOR/ES: MH SOLUCIONES S.R.L

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimento a lo establecido en el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones; notifica en debida y legal forma que se ha adjudicado el llamado a CD Nº 31/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO - PROYECTO CONACYT PINV 15-484 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - DECLARADOS DESIERTOS EN EL LLAMADO CON ID 347.259" - ID 347.016

Adjunto: Nota de comunicación, Resolución FCV N° 589 /2018 e Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

ACUSAR RECIBIDO

--
Facultad de Ciencias Veterinarias - U.N.A.
Unidad Operativa de Contrataciones

3 archivos adjuntos

RESOLUCION ADJUDICACION.pdf
1171K

NOT.ADJ MH SOLUCIONES S.R.L.pdf
261K

INFORME EVALUACION.pdf
5154K